



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

## CANDIDATO PARA REALIZAR RESIDENCIAS PROFESIONALES

Requisitos que deberá enviar escaneado al correo [dep\\_zolmeca@tecnm.mx](mailto:dep_zolmeca@tecnm.mx):

- a) Constancia de liberación del Servicio Social.
- b) Constancia de liberación de las actividades complementarias (5).
- c) Tener aprobado al menos el 80% de créditos de su plan de estudio (Cardex).
- d) No contar con ninguna asignatura en condiciones de “Curso Especial”
- e) Copia vigente de seguro social.

